

2.6. Enfoque de género. Situación diferenciado la situación de mujeres y hombres y las relaciones de género. Detallar aspectos relativos a identificación de brechas de género, recursos para la igualdad existentes, etc. Concretar las medidas adoptadas para promover la reducción de alguna o algunas de esas brechas y especificar el compromiso de la entidad con la igualdad de género.

2.7. Presupuesto. Resumen de los ingresos y gastos por partidas y conceptos, haciendo constar, si es el caso, las subvenciones que se hayan solicitado con el mismo fin a otras instituciones y organismos.

2.7.1 Presupuesto de gastos corrientes para los que se solicita subvención.

CONCEPTO	IMPORTE
Gastos de personal	
Reparaciones, mantenimiento y conservación	
Arrendamientos, seguros y tributos	
Alojamiento, manutención y transportes	
Materiales, suministros y otros gastos diversos	
TOTAL DE GASTOS	

2.7.2 Presupuesto de Ingresos

CONCEPTO	IMPORTE
Fondos propios de la Entidad	
Subvención de la Diputación de Cáceres	
Otros Ingresos de Entidades privadas	
TOTAL DE INGRESOS	

2.8. Evaluación. Describir indicadores y fuentes de verificación que se van a utilizar en cada actividad para comprobar que se han alcanzado los objetivos programados.

2.9. Difusión y Publicidad. Detallar las medidas de difusión, los medios de comunicación, redes sociales o páginas web o blog que se van a utilizar para dar a conocer el proyecto.